

“Menores migrantes, vulnerables y sin voz”

Mensaje de los obispos de la CEM

El Santo Padre ha propuesto para la Jornada mundial de las migraciones que celebraremos el próximo día 15 de enero de 2017 el lema: “Menores migrantes, vulnerables y sin voz”. Es una llamada a la conciencia de cada persona adulta y especialmente a la de los gobernantes para que tengan en cuenta en sus decisiones políticas los sufrimientos de los niños en situación de riesgo y pongan remedio cuanto antes a sus males. Nos invita el Papa a fijar nuestra mirada en los niños migrantes porque “son menores, extranjeros e indefensos... Ellos quienes más sufren las graves consecuencias de la emigración, casi siempre causada por la violencia, la miseria y las condiciones ambientales, factores a los que hay que añadir la globalización en sus aspectos negativos.”

La Convención sobre los Derechos del Niño fue aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. En dicha Convención se reconocen al niño los derechos fundamentales de toda persona humana. Uno de los derechos más importantes de la infancia es el derecho a ser protegidos por la sociedad y el Estado cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad. Los artículos 20,22, 34, 35,36 y 37 de la mencionada Convención obligan a los gobiernos de los Estados a tomar medidas para proteger a los niños de la violencia, de toda clase de explotación, de la trata de personas y de toda aquello que pueda dañar su desarrollo humano integral.

Las leyes Internacionales y nacionales están muy claras respecto a la protección de los menores frente a toda agresión. Entonces nos preguntamos ¿por qué existen en estos momentos, según las cifras que facilita UNICEF, 1,8 millones de niños víctimas de la explotación sexual, 300.000 niños víctimas de la violencia y de la guerra, 168 millones sometidos al trabajo infantil? Esta pregunta sólo tiene una respuesta: la irrelevancia política de los niños en situación de exclusión y, **por tanto , que no sean tenidos en cuenta por los gobiernos a la hora de las decisiones políticas.** El Santo Padre nos recuerda en su Mensaje que “Los niños constituyen el grupo más vulnerable entre los emigrantes, porque, mientras se asoman a la vida, son invisibles y no tienen voz: la precariedad los priva de documentos, ocultándolos a los ojos del mundo; la ausencia de adultos que los acompañen impide que su voz se alce y sea escuchada.”

Debemos tomar conciencia de que los niños migrantes son una parte de esos menores de edad que sufren las consecuencias de la injusticia, de la falta de respeto a sus derechos fundamentales y de la indiferencia de la sociedad. Un niño migrante no acompañado no tiene nada más que el día y la noche. Pensemos, por un momento las penurias que tiene que sufrir cuando sale de su país con lágrimas en los ojos mirando hacia atrás donde deja a sus padres porque no le pueden dar un futuro digno. Con arrojo y valentía, el adolescente migrante mira hacia adelante, busca un mundo mejor. Se une a los adultos que huyen de la hambruna, de la guerra o de la falta de libertad. Sufre las penalidades propias del camino migrante sin el calor del hogar, sin poder estudiar y

jugar, con hambre y con sed. Sus almas laceradas por la injusticia se reflejan en sus rostros tristes, inmóviles y sin expresión.

¿Quién saldrá a su encuentro al llegar, si llega, a su destino? La calle, la plaza pública donde, si acaso, con otros menores emprenderán la huida permanente hacia adelante para que las autoridades no los internen en los Centros preparados para acogerlos. La vía pública es como el hampa, está plagada de violencia, intereses bastardos y trapicheos. En este ambiente crecerán los menores migrantes, solos, sin una caricia ni un gesto de ternura que calme su angustia. Este panorama es el que, desgraciadamente, viven los niños migrantes en bastantes países del mundo.

Los gritos de dolor de estos pequeños, habitualmente se oyen muy poco en los medios de comunicación o en los Parlamentos. Alguien ha de gritar con ellos y en su nombre. Alguien ha de prestar su voz para que su situación llegue a oídos de quienes tienen la posibilidad de solucionar sus problemas. La Iglesia quiere estar al lado de estos menores migrantes y hacer todo lo posible para sensibilizar a la sociedad sobre esta dramática situación que están viviendo millones de niños que no tienen futuro porque la injusta sociedad humana se lo niega.

El Papa Francisco nos recuerda en su Mensaje que “Nadie es extranjero en la comunidad cristiana, que abraza «todas las naciones, razas, pueblos y lenguas» y propone que trabajemos todos unidos para “proteger, integrar y dar soluciones estables” a la situación que vive cada niño o adolescente inmigrante. En este sentido el Pontífice propone “que se adopten adecuados procedimientos nacionales y planes de cooperación acordados entre los países de origen y los de acogida, para eliminar las causas de la emigración forzada de los niños entre las que se encuentran los conflictos armados.”

En nuestro país, el número creciente de menores sin hogar como consecuencia de la inmigración, de las rupturas familiares y de otras circunstancias, nos debe hacer pensar a todos sobre los retos que plantea, ya hoy, el crecimiento de estos niños sin el deseado ambiente familiar, escolar y lúdico. Es necesario parar este flujo de menores que, si bien, durante el periodo de escolarización están tutelados, sin embargo, en cuanto alcanzan la mayoría de edad, quedan solos en la calle con todos los riesgos y peligros que ello conlleva.

Queremos agradecer la dedicación y entrega generosa para con estos menores y jóvenes en riesgo que hacen las Congregaciones, Delegaciones o secretariados diocesanos de migraciones, Caritas, las instituciones de la vida consagrada, parroquias, asociaciones de carácter social etc. Precisamente desde la Comisión Episcopal de Migraciones hemos articulado una Sección nueva para servir mejor a las diócesis, procurando espacios en red con una dimensión de comunión y en contacto con las entidades que se dedican a la atención a estos menores vulnerables.

Ni la sociedad ni el gobierno pueden mirar para otro lado y cerrar los ojos ante esta realidad. Es necesario seguir trabajando para que se promulguen leyes justas que apoyen la unidad familiar y respeten escrupulosamente los derechos del menor. Urge

realizar todos los esfuerzos posibles para que la acogida de los menores migrantes, en los centros o en las familias, sea digna de modo que los menores puedan disfrutar de los medios necesarios para desarrollar su personalidad y superar los traumas que han dejado en ellos las circunstancias de la inmigración. Por último, aunque deberá ser lo primero, es absolutamente necesario un nuevo orden económico internacional basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos para que el mundo sea casa común de todos los hombres. Recordemos lo que el Papa Francisco afirma en la Encíclica Laudato “Las crisis económicas internacionales han mostrado con crudeza los efectos dañinos que trae aparejado el desconocimiento de un destino común, del cual no pueden ser excluidos quienes vienen detrás de nosotros. Ya no puede hablarse de desarrollo sostenible sin una solidaridad intergeneracional.” (Ls 159)

Hacemos una llamada a nuestras comunidades para que estén atentas a este fenómeno, que forma parte de las nuevas esclavitudes, y ofrezcan los recursos humanos, pastorales y materiales para responder a este desafío, especialmente dolorosos, por afectar a los niños, las personas más desvalidas y, por eso, las más necesitadas de protección y ayuda.

Tarea que encomendamos a la Bienaventurada Virgen María, madre de Dios y Madre nuestra.

Los obispos de la Comisión episcopal de Migraciones